

PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	220 /2018
ROL	119-29

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **15060** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JUAN CARLOS GUERRA PEREZ
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : ALBERTO MARILLANCA ORELLANA

CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A REGULARIZAR	:	200,00 m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	:	200,00 m ²
SUPERFICIE DE TERRENO	:	200,00 m ²

UBICACIÓN : CALLE NUEVA CONDELL N° 876, QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) AA-4 X 200,00

OBSERVACIONES : 1 TALLER, 1 BAÑO Y 1 OFICINA.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 18.904.600.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ \$302.474.-
fecha 30/07/2018 según boletín de pago N° 360962

CONCEDIDO EN : Quillota, 01 de Agosto 2018.



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES